

# LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., sábado 30 de julio de 1910

NUMERO 6,784

## LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

### CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00  
Por semestre anticipado..... 5-50  
Por año, anticipado..... 10-00  
Comunicados, por columna..... 20-00  
Avisos, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará a 50 céntimos de colón el centímetro lineal de columna, por cada inserción. *Grandes rebajas para avisos por trimestres, semestres y años.*

### OFICINAS

Calle 2 norte, 125 varas al norte de la Oficina telegráfica.  
APARTADO DE CORREOS, Número 15

## JOSE MENDEZ CHAVEZ

Agente circulador y rotulador

—DE—

Tarjetas mortuorias y matrimoniales

SAN JOSE DE COSTA RICA.—5ª AV. N. O. +

## DR. R. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

## DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

### OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez  
7ª AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

## LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores "CARTAGO", "PARISINA" y "HEREDIA" de 500 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje así: Entre Limón, y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores "LIMÓN", "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los Sub-agentes Señores Sasso y Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

## LINEA

## Hamburguesa - Americana

### SERVICIO ATLAS

#### Itinerario para junio y julio

LEGA	VAPORES	SALE
4 Junio	Prinz Joachim	Junio 6
10 Junio	Siberia	Junio 13
18 Junio	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Junio	Sarnia	Junio 27
2 Julio	Prinz Joachim	Julio 4
8 Julio	Siberia	Julio 11
16 Julio	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Julio	Sarnia	Julio 25
30 Julio	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la vía mas rápida para la exportación de café. El café consignado por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para más detalles diríjanse a las oficinas en San José ó Limón.

JOHN M. KEITH, Agente general.

## BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1ª Avenida y Calle 6ª

FRENTE AL MERCADO

## Compañía General

## Trasatlántica Francesa

El vapor PEROU saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de agosto de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, FORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SANTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1ª clase.....	F. 800.00
" " " " 2ª clase.....	650.00
" " " " 3ª clase.....	400.00
Camarotes de lujo para dos pasajeros.....	3.000.00
" " " familia para dos pasajeros.....	2.400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta concesión, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es inmejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto a discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

## Compañía Trasatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & Co)

### Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor

ANTONIO LOPEZ

de 5,975 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de agosto a Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Canarias, Odis, Barcelona, Marsella y Génova

1ª clase 1ª categoría.....	\$ 170-00
1ª " 2ª ".....	150-00
1ª " 3ª ".....	140-00
2ª ".....	110-00
3ª " preferente.....	70-00
3ª " ordinaria.....	40-00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, AGENTE.

## ELDERS & FYFFES Lid.

### LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol..... £ 20

" " ida y vuelta..... " 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, y a los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

## EL ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros

J. Pereira y Compañía

CALLE 6ª N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)

+ + Apartado 461-SAN JOSE + +

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos.

Se maturan y taladran cristales.

Trabajo Garantizado

## SOMBRERERIA

La de Ivanó Gómez, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo a Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases, y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den a componer.

Todo a precios moderados.

## Tienda de novedades

— DE —

## MANUEL ROMERO

### NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.  
La que da verdaderas novedades.  
La que une lo elegante a lo útil.  
La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.  
La que día a día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRETODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS :::

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

## Cervecería Traube

Fábrica de Cerveza y Aguas gaseosas

En esta Fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

ERVEZAS { Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble, Sencilla (blanca y negra)

REFRESCOS { Cream Soda, Zarzaparrilla, Limonada, Kola y Ginger-Allé.

Especialidad de la casa:

"KOLA DOBLE" y "KOLA CHAM"

## FERRETERIA

## MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

LAMPARAS eléctricas, elegantísimas y estilos modernos, para salas, aposentos, comedores, zaguanes, escritorios, etc. etc.

CRISTALERIA muy fina y también de clase corriente. Ofrecemos un surtido que no deja que desear.

LOZA blanca, clase corriente para uso diario. Tenemos un variadísimo surtido en formas elegantes.

FONOGRAFOS Y DISCOS DOBLES, de música y cantos escogidos, de autores célebres. Ponemos a disposición de los interesados, catálogos y listas de discos.

MIGUEL MACAYA, Socio Gerente.

## CUENTO DIARIO

## Causerie

Aquel día fuimos a pasar la siesta al jardín. Mientras mis amigos charlaban y reían a la sombra de un árbol, yo, en la hamaca, leía y meditaba.

El calor estival adormecía seres y cosas. De la tierra se levantaba un vaho cálido, los pájaros, mudos, se mecían en las ramas, y la fuente en un rincón del jardín ritmaba incesantemente su cancioncilla melancólica.

El viejo portón carcomido, se entreabrió con un chirrido agudo de sus goznes. Por entre las hojas asomó una cabeza. Era la de un gitano vagabundo que á menudo cruzaba cantando nuestra calleja.

Nos miró y sonrió. Luego con voz fuerte y sonora dijo:

—Aquí está el gitano poeta, que sabe leer en las líneas de las manos, que adivina el porvenir en las estrellas, que sabe la leyenda de las flores y vende las más ricas y milagrosas esencias orientales! Yo soy el gitano, el gitano poeta!

Hablando, avanzaba lentamente hacia nosotras.

—¡Dime la buena ventura! dijo una de mis amigas.

—¡Véndeme una esencia milagrosa! exclamó la otra.

—¡Cuéntame la leyenda de las flores! repuse yo.

El gitano se apoyó en el tronco de un árbol. El sol ardiente de junio, pasaba en delgados rayos por entre las frondas y caía sobre él aureolando de un oro deslumbrante su cabeza, medio cubierta por un pañuelo rojo anudado, por debajo del cual, se escapaban algunos hirsutos mechones de cabellos negros. Una blusa de color naranjado desteñido, se abría en el pecho y se levantaba sobre los brazos, dejando ver la piel morena, casi bronceada y los fuertes músculos.

Sonrió y tomó la mano que Margarita le tendía. La miró un momento, alzó los ojos al cielo, los cerró luego breves instantes y murmuró muy quedo:

(pasa a la tercera página)

## Chalecos de Fantasía

Preciosísimos y nunca vistos estilos, last fashion, de todos colores y diferentes precios.

Vestidos á la medida y hechos, según los últimos modelos de París y Londres.

Visite Ud. la sastrería Londres y París de don

JOSE VICEDOMINI para que se convenza.

## HOTEL COLOMBIA

¿Sabe Ud. cuál es el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones altas, el que cuenta con succulenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Pontarenas?

Es el Hotel Colombia, situado frente al Parque Victoria. Precios al alcance de todos !!

Dirigirse á su propietario, SEBASTIAN PACHON M.

# Tranvía de Alajuela y Grecia

## VIA QUE DEBE TRAZARSE

El sistema económico que mejor conviene

El proyecto tiene visos de llevarse a la práctica y es muy posible que mis compatriotas harán lo que los herederos no pudieron llevar a la práctica.

Verdaderamente es de lamentar que el proyecto de tranvía entre Barba y Heredia haya fracasado desde que se inició, porque todo lo que tiende a engrandecer la riqueza de la agricultura y en consecuencia, la riqueza del país, es para nosotros motivo de alegría y nos entusiasma la sola idea de ver algún día las fertilísimas tierras surcadas por los ferrocarriles y por los tranvías.

Ellos, como los buenos caminos, constituyen la arteria principal por donde fluyen y refluyen las riquezas de las naciones. Por eso opinamos con el señor Jiménez Núñez, por el sistema de llantas anchas, porque con ellas, una vez reparadas las vías públicas, desaparecerán los baches inmensos producidos por las llantas angostas, que convierten nuestras carreteras en desesperantes zanjales imposibilitando al labriego para conducir sus efectos agrícolas a los mercados.

Los alajuelenses, los griegos, los poasenses y los naranjenses se abrazan y así unidos desean marchar hacia la cima del progreso. Con ellos estoy y porque se lleve a la práctica la idea en buena hora germinada, haré lo que pueda y contribuiré muy gustoso con lo que se me quiera designar.

En consecuencia de lo expuesto, me voy a permitir exponer mis ideas sobre la materia; ideas que, aunque vertidas por este servidor inexperto, son la genuina manifestación de mi entusiasmo por el engrandecimiento de mi país y sobre todo de mi provincia.

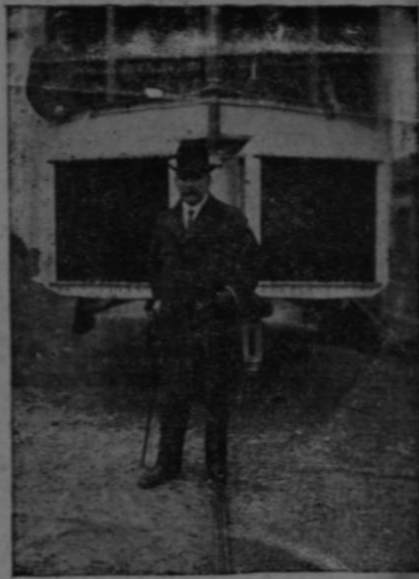
En primer lugar es mi opinión que la obra se lleve a la práctica con fondos exclusivamente municipales y populares, por medio de acciones redimibles a fin de que el tiempo se encargue de dar la entera propiedad a los Municipios Unidos; en segundo lugar que la vía de principio en la ciudad de Alajuela habilitando todos los pueblos que a su paso encuentre hasta las llanuras de San Carlos. No debe escogitarse ni por un instante, la vía más fácil y menos cara sino, aquella que ha de dar vida y calor a los distritos de la provincia; que ha de proteger en primer término la capital de la provincia y en segundo sus cantones y distritos enlazándolos directamente entre sí. La economía debe buscarse en el sistema de tranvías eléctricos más baratos.

Por consiguiente, es preciso que se estudie con calma y patriotismo verdadero, cuál es el mejor y más económico sistema que deba implantarse.

Todos sabemos perfectamente, que el desenvolvimiento de todas y cada una de las ramas científicas, no cesa un instante en su progresión. Siendo así que las novedades implantadas hará uno ó dos lustros, hoy resultan vejesterios relegados por las innovaciones.

En la actualidad existe un sistema modernísimo de ferrocarriles que si ya estuviera perfectamente deslindada su excelsa condición, sería para nuestro país el ideal en materia de comunicaciones. Me refiero al "ferrocarril monorriel de Brennan". La maravillosa firmeza de estos vagones consiste en dos giróscopos que giran a razón de 3 000 evoluciones por minuto, los cuales permiten el equilibrio perfecto del vagón aun cuando lleve el máximo de carga calculado en 200 pasajeros, de tal manera que aun saliéndose del carril, corre por el terreno, salta obstáculos y pára sin perder su centro de gravedad. Estos giróscopos son realmente dos volantes girando en dirección opuesta a gran velocidad, por medio de motores eléctricos y dispuestos en tal forma que su energía acumulada puede utilizarse.

El nuevo sistema de que nos ocupamos significa una enorme e-



El vagón de Mr. Brennan permanece enhiesto y firme sobre una vía no más ancha que un pie del inventor

conomía en la construcción de ferrocarriles, pues cada vía consiste de un solo riel y no hay necesidad de invertir grandes sumas en la eliminación de curvas y empinadas pendientes. Para cruzar los ríos no será necesario construir costosos puentes de albañilería ó hierro, pues no requiere más que una estructura de resistencia para sostener un solo riel que será más ó menos que el de un fuerte cable de acero. El grabado que ilustra este artículo dará una idea del vagón. Pero como es posible que tan grandioso progreso económico, no pueda radicarse aún entre nosotros, debemos tender la mirada sobre otro horizonte en busca de sistemas prácticamente aplicables a nuestro país y de acuerdo con nuestra pobreza relativa.

El "Brujo de Monlo Park", como llaman sus compatriotas al insigne inventor Mr. Edison, de poderoso é infatigable cerebro, acaba de lanzar al comercio universal otro de sus portentosos descubrimientos. Consiste este en un carro de tranvía eléctrico, cuyo peso, así como es mucho menor que los que circulan en las calles de nuestra capital, así es mucho mayor su resistencia y su costo más barato. Las ventajas del carro Edison sobre el de trolley quedan desde luego definitivamente deslindadas.

Pero la mayor superioridad consiste en la supresión de los trolleys y por ende, de la costosa postería de hierro y de la gran maquinaria central generadora de las corrientes eléctricas. El carro lleva consigo su corriente depositada en acumuladores modernos y especiales para el sistema de que nos ocupamos.

Justamente, la principal dificultad con que Edison tropezó para llevar a la práctica su invención, consistió en la manera de sustituir los antiguos, incómodos y sucios acumuladores, porque estos presentaban tantos inconvenientes que resultaron inservibles. Después de algunos meses de labor, su constancia inquebrantable vino a darle, como siempre, el fruto más hermoso que su imaginación apetecía. La batería fabricada por él, espléndidamente cómoda y separada perfectamente de los defectos de que adolecen los acumuladores actuales, desprestigiados por su ineficacia. Esta batería consiste "en un bote de acero acanalado y niquelado, con un espesor de tres y media pulgadas, cinco de anchura y trece y tres octavos de altura y en él se encuentran los electrodos y el electrolito; su peso es de 19 libras. El positivo consiste en seis planchas formada cada una con treinta tubos de cuatro pulgadas de largo y de un diámetro semejante al de un lápiz común. El tubo está hecho de acero perforado lleno de óxido de níquel mezclado con partículas de níquel puro. Los positivos son placas compuestas de parrillas, cada una de las cuales contiene veinticuatro receptáculos, hechos de acero perforado y lleno de óxido de hierro. El electrolito se compone de una solución de 21 % de hidrato de potasa, con una pequeña porción de hidrato de litio en agua destilada". Esta batería se carga una vez para cada cincuenta millas que el carro recorra. El costo de cada carga está calculado a razón de un cen-

tavo oro por milla ó sea un dólar y medio de costo por la carrera de ciento cincuenta millas. Las prerrogativas de este sistema de tranvía sobre el de trolley son numerosas. Con solo la supresión de la postería de hierro, cables conductores y alambres, tenemos un veinticinco por ciento de merma en el costo, sin considerar que los carros, por su menor peso, son más baratos y que la planta como no ha de manejar el máximo de su acción por trolleys, sino que trabajará horas determinadas en la carga de las baterías eléctricas, no necesita que sea tan grande ni tan costosa con menor consumo de energía. Con la economía que se obtuviera en la implantación del sistema de tranvías sin trolleys, podría llevarse la vía hasta Naranjo y dentro de un par de años, aplicando sus productos al ensanche, la tendríamos en Zarceiro y así sucesivamente hasta habilitar el valle inmenso y rico de San Carlos. Incito, pues, al amigo Chompis y a los Municipios Unidos para que ordenen un estudio que dé por resultado la mejor aplicación de los magníficos deseos de los representantes de la provincia de Alajuela, escogiendo el sistema más económico y práctico siempre que éste no venga á desmerecer los espléndidos resultados que todos anhelamos.

SILVERIO SOLERA.

## Anomalías

En esta ciudad, que es campo de miseria y desolación desde la terrible y amarga noche en que fue reducida á escombros; en donde los niños pululan casi desnudos por las calles, implorando la caridad pública, para llevar á su casa el sustento diario; en esta ciudad, en donde la presencia del Clero no ha sido sino como de simple espectador en los primeros días de la catástrofe, se prepara para rendir culto y celebrar la tradicional fiesta.

Entre los muchos preparativos, hemos visto forrar con tela de manta, el extenso galerón de 50 varas construido para oficiar la misa, y al ver ese gasto de tela que podría servir para cubrir las desnudas carnes de muchos niños y ancianos que están en la miseria, pensábamos en fantasías y en las pompas que se sobreponen á la virtud de la caridad de que debían estar adornados los ministros de Dios.

Y en los campos entre los escombros que aún no se han quitado, recorre de palenque en palenque una imagen limosnara, recogiendo limosnas, para hacer frente á los gastos de la fiesta.

¡Cuántas privaciones sufrirá esta pobre gente, tan sin recursos, al dar su limosna á la virgen limosnara, para hacer esta fantasía á expensas del pueblo!

CHUEPER

Ruinas de Cartago, julio 30 1910.

## Temblores

DIA DE HOY

DATOS DEL OBSERVATORIO

Hoy á las 3 46 a. m. temblor del N. E. á S. W., 3 segundos de duración, intensidad 3.

## SE ALOQUILA

el local que ocupó el DOCTOR URIBE en el sito de la BOTICA ORIENTAL. No puede tener servicio de cocina. Precio \$ 75.00 mes.

## Aleluya

¡Aleluya, aleluya!  
¡aleluya, alma mía!  
que en un himno concluya  
mi doliente alegría:  
ya me dijo: Soy tuya!  
ya le dije: Eres mía!  
y una voz encantada  
que de lejos venía,  
me anunció la alborada,  
me gritó: Ya es de día.

Todo es luz y belleza  
lo que fué sombra fría:  
se apagó la Tristeza,  
se encendió la Alegría,  
ya le dije: Eres mía!  
ya me dijo: Soy tuya!  
—¡Cuanto sol tiene el día—  
¡Aleluya, Aleluya!  
¡Aleluya, alma mía!

LUIS G. URBINA.

## Alma de la tarde

Esta tarde estoy pensando  
en las que á mí me quisieron,  
y esta tarde estoy llorando,  
por los amores que fueron.

Como somos peregrinos  
que mundo adentro marchamos,  
las novias, seres divinos,  
son cual las flores que hallamos  
al borde de los caminos.

Como tienen labios rojos  
y en ellos miel y ardorosa  
lumbre de sol en los ojos,  
y carnes de nieve y rosa,  
las queremos por lozanas,  
las besamos con afán,  
luego al tornar las mañanas,  
los peregrinos se van....

M. LOZANO CASADO

# Noticias del cable

## Otro explorador farsante

Estokolmo, 29—Un escándalo está comoviendo á Suecia, el cual amenaza rivalizar los fraudes cometidos por Cook, relativo al descubrimiento del Polo Norte.

El dramaturgo y escritor argentino Strinleerg, alega por medio de la prensa que los descubrimientos anunciados por el explorador Sven Pedin, son fraudulentos y que él es un humbuguero. Sven Pedin se ha hecho célebre por sus descubrimientos en Tibet, Mesopotamia, Asia Central y Turquestán. Strindburg trata de probar por medio de mapas antiguos é informes de la Real Biblioteca Sueca, que el explorador Renardt descubrió en 1720 todo lo que Sven Pedin pretende haber descubierto. Agrega que la mayor parte de los mapas de Pedin y las historias de sus aventuras han sido extracto de las obras de Renardt.

Sven Pedin contesta violentamente calificando á Strinberg de voluntarioso pervertidor de hechos conocidos por cualquier alumno. La prensa y público se han dividido en dos partidos. La disputa amenaza ser escándalo nacional.

## Estragos del cólera 5,979 defunciones en una semana

Petersburgo, 29—Por cifras publicadas hoy por la comisión de sanidad se sabe que el área abarcada por el cólera incluye 42 provincias y territorio de Rusia Europea. Desde que empezó la epidemia en mayo próximo pasado han habido 37,652 casos 17 651 defunciones.

Recientemente se ha notado sorprendente aumento en el número de casos fatales, pues en la semana que comenzó el 23 de julio hubo 13,374 casos y 5,979 defunciones. En esta capital el promedio diario ha sido

durante la última quincena de 40 casos y 12 defunciones.

## 248 millas en globo

Berlín, 29—El dirigible Goss ascendió el Teal á las 11 de la noche de ayer regresando á las 11 y cuarto de hoy, habiendo recorrido una distancia de 248 millas.

## Captura de un revolucionario cubano

Mabana, 29—Rurales sorprendieron campamento del cabecilla revolucionario de El Caney, General Miniet y capturaron á éste. Lleváronlo á Santiago. "Gene" acusa la prensa por sediciosa.

## Falsificaciones de cuentas en un banco alemán

Berlín, 29— El señor Opn ha sido arrestado, acusado de haber falsificado las cuentas del Banco Nieder Deutsen. La mayor parte de los depositantes son millares de obreros de los distritos industriales, rianos y westfalianos. La muchedumbre agólpase al contorno de las puertas del Banco.

## Varias noticias

Sigue el calor

Abilene, Kansas, 29 — Por espacio de cuatro días el termómetro ha marcado cuarenta centígrados de calor y han soplado vientos cálidos que causan muchísimos daños á las cosechas.

La declaratoria del trono y los católicos

Londres, 29—Prácticamente toda la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes se dedicó á la discusión de la declaración de Ascensión al Trono del Rey. Pasó ya en segunda lectura.

## SOCIEDAD LIBRERA

DE

## COSTA RICA

Frente al Palacio—Calle del Correo—Teléfono n. 125—Apartado. 194.

Surtido completo en Bloks—Tintas—Goma—Papel—Sobres

## Taller de Encuadernación

## AVISO

Hasta nuevo aviso la Fábrica Nacional de Licores recibirá dulce de marqueta á todas las personas que quieran entregarlo al precio de \$ 0,08 el kl. Las entregas deben hacerse en marquetas que no pesen más de 46 kilogramos ni menos de 30; pero el dulce quemado ó derretido, y el que contenga sustancias extrañas ó nocivas á la salud será rechazado. A la persona que entregue dulce de estas condiciones, es decir, que contenga sustancias extrañas ó nocivas, no se le aceptarán entregas posteriores.

Para el pago del dulce, el Superintendente de la Fábrica girará contra la Administración del Tesoro Público á sesenta días contados desde la fecha de la entrega.

San José, 12 de julio de 1910.

## Programa

de la retreta que se dará mañana en la noche á las 8 p. m. en el PARQUE CENTRAL

- 1 Marcha de las antorchas No. 1..... Meyerbeer
  - 2 El Guarany, Obertura C. Gómez
  - 3 La Letre de Manon.. Gillet
  - 4 Samson y Dalila Fantasía..... St. Saenz
  - 5 Danza Napolitana, Tarentela..... Desormes
- El Director General, J. LOOTS

## Johnson y Jeffries en San José

En la próxima semana, un cinematógrafo americano exhibirá en esta capital la película completa del desafío que tanto interés causó en todo el mundo: la lucha á box entre los dos records Jeffries y Johnson.

## Ricardo Kriebel

dentista alemán

Frente á don Federico Tinoco

# DOCUMENTOS, no palabras

Comprendo que aparte de la investigación judicial, que sigue su curso sereno, á despecho de los que quisieran torcerlo con desplantes de mal tono, debo una explicación al público sensato é imparcial que ha podido interesarse en las acusaciones lanzadas contra la casa Felipe J. Alvarado y Co. 6 contra mí.

Para este efecto acudí hoy al Juzgado de lo Contencioso Administrativo, á la Promotoría Fiscal y á los Archivos Nacionales, únicas oficinas que pueden esclarecer el imprudente cargo que se me ha lanzado, y presento el resultado de mis investigaciones con entera probidad, ó sea certificaciones completas, no truncadas, ni alteradas con mal designio, de las causas á que se refiere mi detractor.

Por un momento hice el papel de acusado para vindicar mi nombre. Un interés superior al del crédito comercial me hizo descender á la arena á confundirme con mis enemigos políticos y personales, no obstante que mi conciencia de nada me acusaba y no obstante saber que la elevada posición política engendra malquerientes de la noche á la mañana.

Traigo pues una refutación más elocuente que mis frases y vuelvo la espalda al rumor callejero que siempre es despreciable.

F. J. ALVARADO  
San José, 30 de junio de 1910

# EN TESTIMONIO de la veracidad de mis afirmaciones

Casa de usted, Julio 30.—10.  
Señor Don Felipe J. Alvarado  
Pte.

Muy estimado amigo:  
Correspondiendo á los deseos de usted tengo gusto en manifestarle lo siguiente:

Me encontraba con el señor Buenaventura Corrales en la Agencia de Policía, á donde se nos había citado para declarar, como testigos presenciales, en el incidente ocurrido en la noche anterior en la oficina de usted. Antes de rendir nuestra declaración y estando presente el señor Hernán Cortés, insinuó el señor Corrales—no yo—pusiera término á ese enojoso asunto que no debiera ventilarse en Tribunales, medianamente una caballerosa satisfacción que diera á don Felipe, retirando las palabras ofensivas que había proferido y para lo cual podría valerle de algún amigo.

Opiné de la misma manera y entonces nos dijo el señor Cortés: "está bien, yo retiraré mis palabras ofensivas si don Felipe retira las suyas", á lo cual repusimos Corrales y yo que podíamos asegurar, dado el conocimiento que teníamos de usted, que no tendría inconveniente en hacerlo así. Y á fe que no nos equivocamos. Tuve el gusto de acompañar al señor Cortés á la oficina ministerial de usted y después de una franca, caballerosa y digna explicación del señor Cortés—sin que hubiera mediado ninguna exigencia de parte del señor Cortés—le dijo usted "está bien, acepto su caballeroso proceder y pasaremos una esponja que borre lo ocurrido entre los dos en mi oficina". Enseguida agregó usted: "pero existen además ofensas públicas que es necesario satisfacer públicamente también, y puesto que usted tan caballerosamente ha llegado hasta aquí, termine su obra"; á lo cual manifestó el señor Cortés que lo pensaría y le avisaría de su resolución al siguiente día á la misma hora.

Siempre de Ud. atento servidor y amigo.

GUSTAVO PRADILLA

Señor Promotor Fiscal, Licenciado Don Buenaventura Casorla.

Agradeceré á Ud. se sirva extenderme certificación haciendo constar si en los Archivos de su oficina existe algún expediente por contrabando contra mí ó contra la casa Felipe J. Alvarado y Cia.

Agradeceré, así mismo, facilitar Ud. la investigación del Sr.

Hernán Cortés en cuanto á este asunto se refiriere.

De Ud. Atto. y S. S.,

F. J. ALVARADO.

San José, Julio 30 de 1910.

Hago constar que en el Archivo de esta oficina no existe expediente por contrabando contra Felipe J. Alvarado ó la Casa Felipe J. Alvarado y Cia.

San José, 30 de julio de 1910.

El Promotor Fiscal,

B. CASORLA.

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que en el libro copiador con autoridades inferiores y particulares que lleva este Juzgado, al folio sesenta aparece la certificación que á la letra dice: "Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, certifica: que practicado el registro de causas entradas, archivadas y remitidas á los Archivos Nacionales, en los libros que al efecto lleva este Juzgado, de ellos aparecen contra don Felipe José Alvarado y Compañía las siguientes: El 16 de abril de 1904 se archivó una por el delito de contrabando. El 21 de agosto de 1908 se archivó otra también por contrabando. El 11 de junio de 1906 entró una por igual delito que las anteriores y el veintinueve de mayo de 1906 se envió una á los Archivos Nacionales, también por el delito de contrabando.—A solicitud de don Hernán Cortés, expido la presente certificación en la ciudad de San José á las dos de la tarde del veintinueve de julio de mil novecientos diez.—Alejandro Jiménez Carrillo."

Expido la presente certificación en la ciudad de San José á la una y media de la tarde del treinta de julio de mil novecientos diez, por solicitud hecha de don Felipe José Alvarado Echandi.

ALEJANDRO JIMENEZ CARRILLO

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que, á partir del diez de agosto de mil novecientos ocho, fecha en que la Sala Segunda de Apelaciones aprobó el auto de sobreseimiento dictado en la información seguida contra Felipe José Alvarado y Compañía por el delito de contrabando, no ha existido ni existe causa otra alguna contra dicho señor Alvarado personalmente ni contra la casa Felipe J. Alvarado y Compañía por el mismo representada. Dada en la ciudad de San José á solicitud de don Felipe José Alvarado á las dos y media de la tarde del treinta de julio de mil novecientos diez.

ALEJANDRO JIMENEZ CARRILLO

Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, CERTIFICA: que ha extendido la constancia que á la letra dice: "Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, certifica: que en esta fecha no se tramita en este Juzgado causa alguna contra Felipe J. Alvarado y Cia. A solicitud de don Hernán Cortés, expido la presente certificación en la ciudad de San José á las dos de la tarde del treinta de julio de mil novecientos diez. Alejandro Jiménez Carrillo."

ALEJANDRO JIMENEZ CARRILLO

GUILLERMO VARGAS CALVO  
Director General de los Archivos Nacionales  
CERTIFICA:

Que en la sumaria seguida para averiguar si los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, de este comercio, cometieron contrabando en la introducción de una caja que contenía franela de algodón y lana, cuyo desalmacenaje pidieron indicando que era franela de algodón,—se encuentran, á los folios que se dirán, las piezas que literalmente dicen:

I.—Al folio número uno.—

"Administración de la Aduana de Limón.—Costa Rica.—Número 668—Limón, setiembre 23 de 1903.—Señor Subinspector de Hacienda de esta Comarca.—Pte. La Agencia de los Srs. Felipe J. Alvarado & Cia., por pedimento

número 160, de 18 del presente, solicitó el desalmacenaje de una caja, que entre otras cosas, contenía "franela de algodón", marcada dicha caja D. K. n. 1 y llegada por vapor "Trent" de 9 del mismo mes. Por haber resultado ser el artículo "franela de algodón y lana" y no hallarse los interesados conformes con esta calificación, manifestaron al Alcalde señor Mora, que era llegado el caso de proceder al nombramiento de dos peritos, para que éstos decidiesen si el artículo es "franela de lana" ó "de algodón". Los peritos fueron nombrados, y del examen que practicaron, resultó que el referido artículo es "franela de algodón y lana", el cual pongo á la disposición de U. para los efectos de ley, juntamente con los documentos 1, 2, 3 y 4, relativos al asunto.—El Alcalde don Juan Rafael Mora, puede declarar en el presente asunto y los demás testigos que el citare.—Me suscribo de U. muy atto afmo. sdr.—Balvanero Vargas"

II.—Al folio número dos.—"Felipe J. Alvarado y Cia.—Pedimento de desalmacenaje.—No. 160.—Limón, 18 de Setiembre de 1903.

Señor Administrador de Aduana:—Sírvese U. permitir el desalmacenaje de las siguientes mercaderías embarcadas por F. Farah & Co., de Kingston, á bordo del v. "Trent" que llegó á este puerto el día 9 de setiembre de 1903 y mandarlas liquidar por cuenta de M. M. Jureidini & Co.—Marcas y contra marcas.—D. K.—Números.—1.—Números de bultos.—1.—Clase de bultos.—1 fdo. Peso de cada bulto en kgrs.—68.—Materia, clase y nombre de las mercaderías, según nomenclatura de la tarifa de Costa Rica.—Franela de algodón.—Muselina lisa.—Tara.—Origen de las mercaderías.—England—Valor en puerto de arribo, en moneda extranjera.—£ 23—18—6. Felipe J. Alvarado & Co.—J. Alvarado M.—Entréguese.—F. Farah & Co.—David Khonkie.—Entregado al señor Administrador de Aduana.—23,9,909.—J. R. Mora M.—(En este documento, después de las palabras "franela de algodón" aparece agregado con tinta roja "y lana"; después de las palabras "muselina lisa", aparece agregado, en la misma forma "no salió"; y sobre las palabras "England—£ 23—18—6", se agregó también, con tinta roja, la palabra "detenido".)

III.—Al folio número tres.—"Estimado don Balvanero.—Respecto á la franela hay diversidad de opiniones entre los mismos empleados de la Aduana, por lo que los señores Alvarado creen que es llegado el caso de que Ud. nombre dos peritos para que decidan si es franela de lana ó de algodón.—Su atto s.—Mora.—18.—9.—903"

IV.—Al folio número dieciocho vuelto.—"Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la República.—San José, á las dos y media de la tarde del día doce de Enero de mil novecientos cuatro. En la sumaria seguida contra los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, por contrabando,—Resultado: 1o.....2o.....3o.....4o.....5o.....; y considerando: que con la prueba evacuada en estos autos no se demuestra exista el delito de contrabando, ni haber mérito para proceder contra la casa Felipe J. Alvarado & Co., por este delito, por lo que debe sobreseerse en su favor.—Por tanto, de conformidad con los artículos 841 y 842, Parte III del Código General, se sobresece en estos procedimientos en favor de Felipe J. Alvarado & Co., por no haber mérito para proceder contra ellos por el delito de contrabando.—Entréguese los objetos detenidos ó decomisados, previo el pago de los derechos de aduana correspondientes.—Caso de no ser apelado este auto, pase en consulta para ante la Sala Segunda de Apelaciones.—A. Castro Carrillo.—Alejandro Jiménez Carrillo."

(Seguirá)

## El gran Cometa de Halley

Ud. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría adquirir en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida.—Acuda pronto que quedan pocos. Dará informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

MANUEL CORONADO

## Banco de Costa Rica

Del informe presentado por el Director de ese establecimiento á la Junta General de accionistas el 24 del corriente, y correspondiente al año económico que venció el 15 del presente, tomamos los siguientes datos:

No obstante la depresión de los negocios experimentada desde hace algunos meses, el beneficio total en el año fue de Cj. 427,210-25. Deducidos de esta suma los gastos generales y de Administración, amortizaciones é intereses devengados sobre depósitos, quedó una ganancia neta de de Cj. 295 853 31, que se distribuyó así: dividiendo del 12 por 100 á los accionistas, Cj. 240 000; al fondo de reserva, Cj. 20,000; al mismo, cuenta especial, Cj. 5,000; al fondo para dividendos, Cj. 5,000; á la cuenta Saneamiento de créditos..... Cj. 25,275 60; remanente..... Cj. 577 71.

Hecha esa distribución, el capital y las reservas del Banco quedaron así: capital Cj. 2,000,000; fondo de reserva, Cj. 300,000; el mismo, cuenta especial, Cj. 55,000; fondo para dividendos futuros, Cj. 67,000; cuenta de créditos, 97,000, que hace un total de Cj. 2,519,000.

## Agricultores despojados de sus propiedades

A mayor trabajo, sueldo correspondiente

## Cotra la moralidad y contra la estética

Puntarenas, Julio 28

En toda la costa, de unos años á esta parte, han venido reduciendo á dominio particular los terrenos de la milla, y también los nacionales; pero lo grave es que muchas veces han inscrito títulos supletorios, encerrado dentro de esos terrenos reducidos á propiedad particular, fincas enteras con casas, corrales y servidumbre de otros, quienes cuando menos han pensado se han visto despojados de sus posiciones y envueltos en juicios de desahucios, para desalojarlos de sus propias casas. El gobierno debiera tomar alguna medida enérgica contra ese abuso que hace tiempos inmemoriales, vienen cometiendo por la indolencia de las autoridades administrativas. Conocemos fincas en el Golfo de Nicoya, que han sido inscritas poniéndole como limite de la milla marítima, la orilla del mar. Júzguese si eso no será un abuso y de ese modo, también en terrenos nacionales, han despojado á muchos propietarios que han tenido posesión antigua, con títulos ad-hoc.

Las nuevas leyes que han recargado mayor trabajo á las Agencias de Policía, han aliviado de él á los Tribunales de Judiciales; pero en cambio los sueldos de los Secretarios de esas Agencias no están en relación con el trabajo que hoy tienen que hacer, y especial en las cabeceras de Provincias. Así como el Gobierno puede exigir á empleados que cumplen con su deber, entendemos que debe pagarlos en compensación al trabajo que hacen pues hay que tener en cuenta que no se vive con idealidades amables. Esperamos que el Gobierno, atienda esta justa indicación, para bien de esos empleados y para la mejor administración del servicio público.

El vetusto galerón que está al lado sur de la Iglesia, es tiempo que lo manden quitar tanto por la moralidad pública, cuanto por el hornato, pues ese galerón tan feo da muy triste idea del progreso material de este puerto. Vamos trasladado, á don Diego, á don Ezequiel, á quien corresponda, para que en nombre de la estética sea al fin demolido el famoso galerón.

CORRESPONSAL.

## De Heredia

Julio 29 de 1910

Hoy se publicó un artículo en "El Noticiero", firmado por El Cholo, que ha desagradado á la generalidad de los heredianos que no han querido que pasara al dominio público los asuntos que aquí se ventilan y ya resueltos. En ese artículo se ofende la honorabilidad de una distinguida y caritativa dama, haciéndola aparecer como enrolada en las "viejas gazonas" amigas de chismes y enredos y perteneciente á uno de los dos bandos. Todo eso no es más que para desacreditar á la sociedad heredia y cogerla de burla y ludibrio. El asunto del Hospicio de Huérfanos está arreglado satisfactoriamente y no hay que volver á mentar eso que ya carga!

Ayer murió un niño de don Luis Araya á quien acompañamos en su dolor.

Hoy ha estado el día medio atemporalado. Entre la gente sencilla y crédula, anda la tonta y estúpida especie que habrá un gran temblor el 3 del entrante. ¡Ah gazañapiros!

EGINARDY

## Crónica

### Nueva firma comercial

El señor don J. M. Odio Giró nos comunica que es el gerente de la nueva sociedad mercantil, en comandita simple, que girará en esta plaza bajo la razón social de J. M. Odio y Co., y que es propietaria ahora de la panadería conocida con el nombre de "La Espiga de Oro", cuyos negocios continuará.

### Fallecimiento

Ayer murió don Jenaro Medina. Su entierro se efectuó hoy á las 10 a. m. Presentamos el pésame á sus hermanos Elena, Jesús y Alberto Medina.

### La retreta

de mañana en en el Central sera dirigida por el maestro Loots.

### Huracán

Anoche también hubo fuerte huracán que parecía levantar los techos de zinc. La temperatura ha estado bastante fría. Como todavía hay bastante gente durmiendo en ranchos, si no en las plazas, si en solares particulares y en las calles de las afueras de la estación, lo crudo y ventoso del tiempo las ha hecho sufrir bastante.

### Cargo desvanecido

Hecho un examen más detenido del licor tomado en la sucursal de la Fábrica en Cartago, y que por no tener la ley debida se creyo había sido adulterado por el contratista, se estableció que la diferencia de ley es tan pequeña, que la desnaturalización viene de la evaporación y de absorción del envase y no de adulteración punible.

### La Emulsión de Scott es la Emulsión por Excelencia

"Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayacol, recto siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados". Dr. Joaquín Martínez, México, D. F.

### Quorum municipal

Por nueva disposición del Congreso, el quorum para sesión de las municipalidades será la mitad de los regidores cuando su número fuere par, y la mitad más uno, si fuere impar.

### En defensa del fisco

El artículo 181 del Código Fiscal ha sido adicionada así: al pedimento de despacho de mercaderías debe acompañarse un ejemplar de factura, firmada por el dueño ó consignatario. Toda inexactitud que se descubre en el pedimento, en contra del fisco, será penado con una multa equivalente al doble de los derechos, y el decomiso de los artículos á que la factura haga referencia.

### Nombramientos

—Don Leovigildo Acuña Calera, para Agente Fiscal de Santa Cruz.  
—Enrique Benavides Rodríguez, para escribiente de la Gobernación de Heredia.  
—José María Madrigal Ulate, para Agente de Policía de San Pedro de Barba.  
—Agapito Gómez, para Agente de Policía de Tierra Blanca.  
—Belarmino Sánchez, para Agente Principal de Policía de Buena Vista.

### Obras de Juli Flórez

En la librería de doña María v. de Line están á la venta las siguientes: "Fiebre y esca", "Cardos y Lirios" y "Gotas de Ag" o

(Viene de la primera página)

—Amarás mucho, serás muy amada, pero la muerte agotará muy temprano los capullos de tu ilusión y de tu amor.....

¿Deseas una esencia? preguntó á Elena.

—¡Sí, una esencia suave, persistente y que tenga alguna extraña propiedad!

El gitano sacó de su caja un frasquito de cristal labrado en múltiples facetas. Sobre ellas cayeron las hebras de luz que pasaban por entre el follaje, y al tocarlas, se convirtieron en miríadas de ópalos luminosos que se regaron como una lluvia fértil de aljofares, sobre el césped y sobre la tierra.

—Es éste un aceite maravilloso, dijo el gitano, una esencia milagrosa que aroma la vida. No hay en el frasco más que una gota, una sola gota. Si la pones en tus párpados, siempre verás en sueños, alegres panoramas, mirajes fantásticos. Durmiendo, gozarás de las más dulces y encantadoras ilusiones de amor.

Si la depositas en tus oídos, las palabras del amado sonarán co-

